

P - 41.314

B.2359

367929

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE _____
SUBCLASE _____

Memoria descriptiva



31 MAY. 1969

para solicitar PATENTE DE INVENCION

por 20 años

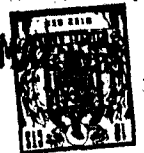
a nombre de OUTILS WOLF S.à.r.l.

entidad / ~~denacionalidad~~ francesa

con domicilio en WISSEMBOURG (Bajo-Rhin) Francia

por: "DISPOSITIVO DE DESEENROLLAMIENTO Y DE ENROLLAMIENTO,
PARTICULARMENTE APLICABLE AL DESEENROLLAMIENTO Y AL
ENROLLAMIENTO DE LOS TUBOS DE RIEGO"

(Clase Internacional B65h A01g)



El presente invento tiene por objeto un dispositivo de desenrollamiento o devanado y de enrollamiento - que encuentra su aplicación más corriente en el desenrollamiento y el enrollamiento de los tubos de riego colocados sobre una devanadera o tambor, pero que puede ser
5 utilizado para otros tubos, cables o análogos, y esto ya sea que el desenrollador éste fijo o no.

La utilización de los tambores desenrolladores actualmente conocidos es hecha difícil por los frotamientos y acuchamientos del tubo, cuando éste es arrastrado -
10 en una dirección que no es sensiblemente paralela a los costados del tambor de desenrollamiento y de enrollamiento, lo que es frecuente, porque la longitud misma del tubo, que justifica a su enrollamiento sobre un tambor
15 de devanado, supone su empleo sobre una gran superficie y no únicamente en una sola dirección.

El presente invento obvia este inconveniente, - permitiendo un desenrollamiento del tubo en todas las direcciones, sin riesgo de frotamiento ni de acuchamiento -
20 contra las paredes del desenrollador con ayuda de un dispositivo que consiste en recibir el tubo devanado sensible de modo sensiblemente paralelo a las placas laterales del tambor desenrollador en un anillo de guía provisto de pequeños rodillos que evitan cualquier frotamiento
25 y desgaste del tubo, estando colocado dicho anillo, de preferencia, horizontalmente. A la salida de este anillo, el tubo puede ser arrastrado en todas las direcciones sin modificar en nada el devanado normal. Este anillo, de preferencia circular, y de un diámetro suficiente
30 para permitir un paso fácil del tubo, termina en dos



patas paralelas que permiten su fijación, o bien sobre el tambor devanador, o bien sobre un soporte rígido fijado a un muro, por un medio conocido: tornillos, pernos y tuercas, pasador o análogos. Dicho anillo de guía está colocado a una distancia adecuada del tambor para que el enrollamiento y el desenrollamiento del tubo puedan efectuarse fácilmente. El tubo atraviesa el anillo de guía libremente y sin frotamiento contra los costados del tambor de la devanadera. Este anillo de guía está fijado entre los planos de las placas laterales del tambor de la devanadera.

En una variante, el anillo está fijado sobre una palanca pivotable alrededor de un eje previsto en el soporte solidario del tambor devanador o del muro., con objeto de permitir un enrollamiento regular del tubo.

El invento será, por lo demás, bien comprendido con ayuda de la descripción que sigue y de los dibujos anejos, que dan título explicativo, pero en modo alguno limitativo, dos modos de realización del invento:

- la figura 1 es una vista en alzado de una guía de tubo según el invento,

- la figura 2 es una vista desde arriba de la misma guía,

- las figuras 3 y 4 son vistas, respectivamente en alzado y desde arriba, que muestran la fijación de la palanca pivotante.

Según el modo de realización del invento representado a título de ejemplo en las figuras 1 y 2, un tubo 1 pasa por un anillo 2 cuyos extremos 2' y 2'' están fijados por un tornillo 3 a un brazo 4 solidario del muro so-



bre el cual, por ejemplo, está fijada la devanadera no representada. Unos rodillos 5, en rotación libre, están enfilados sobre este anillo, con objeto de evitar todo frotamiento con el tubo 1 que lo atraviesa.

5 Gracias a este dispositivo de guía, el tubo 1 se puede desenrollar en cualquier dirección sin ningún riesgo de acuñaamiento o de aplastamiento.

10 Según otra característica del invento, representada en las figuras 3 y 4, los dos extremos 2', 2" del anillo 2 están fijados sobre una palanca 7 provista de una empuñadura 7'. Esta palanca está montada, de manera pivotable, en el sentido de las flechas F F', alrededor de un eje 8 sobre el soporte 4.

15 Por un pivotamiento alterno de la palanca 7, el anillo 2 es desplazado bajo la devanadera 6. Por este hecho, el tubo 1, que atraviesa este anillo 2, sigue este movimiento de vaivén y permite, cuando la devanadera 6 es puesta a rotación, un enrollamiento regular del tubo 1.

20 Es evidente que el presente invento no ha sido descrito y representado más que a título explicativo, pero en modo alguno limitativo, y que es susceptible de diversas variantes sin salir de su marco. Es así como, por ejemplo:

25 - Las diferentes piezas constitutivas pueden ser realizadas de cualesquiera clases de materiales apropiados,

 - el anillo de guía puede no incluir rodillos, sino estar realizado o recubierto por una materia que reduce el frotamiento.

30 - el invento puede aplicarse a los desenrolla-



mientos de cables, canalizaciones, cordajes, así como a los de los tubos de riego.

Esta solicitud se corresponde a la presentada en Francia con fecha 27 de Diciembre de 1.968, bajo el número PV 9.361, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- REIVINDICACIONES -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Dispositivo de desenrollamiento y de enrollamiento, particularmente aplicable al desenrollamiento y al enrollamiento de los tubos de riego y que se caracteriza porque el dispositivo incluye un anillo de guía del tubo sobre el cual están enfilados rodillos.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el anillo está colocado a una cierta distancia del dispositivo desenrollador y entre los planos de los costados de su tambor.

3.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el anillo está fijado de manera rígida al dispositivo desenrollador o a un muro,



por ejemplo.

4.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el anillo está situado ventajosamente en un plano horizontal.

5 5.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el anillo de guía puede pivotar alrededor de un eje, gracias a una palanca sobre la cual está fijado, con vistas a permitir un enrollamiento regular del tubo o del cable.

10 6.- Dispositivo de desenrollamiento y de enrollamiento, particularmente aplicable al desenrollamiento y al enrollamiento de los tubos de riego.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representando en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

31 MAY.1969

Madrid,

P.A.

20

Alberto de Lizaso
Por Poder.



Fig. 1

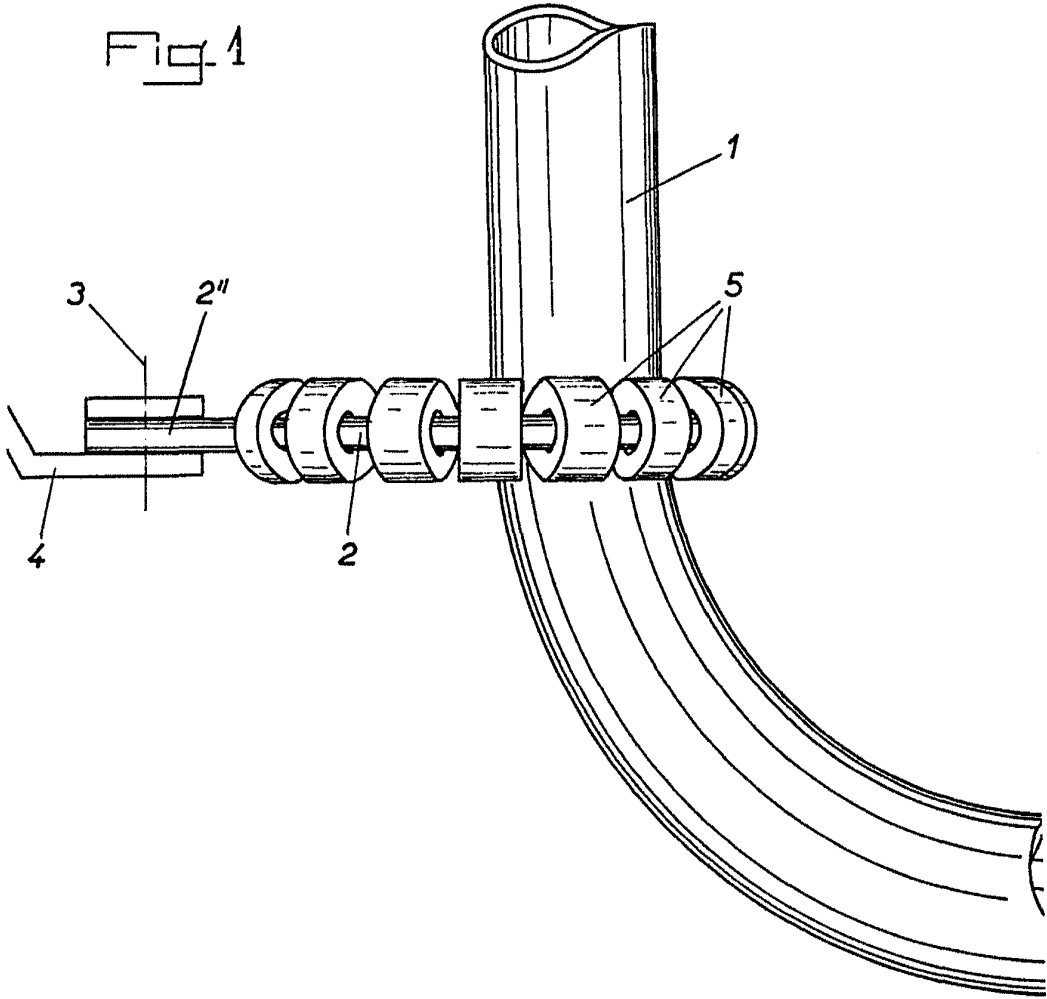
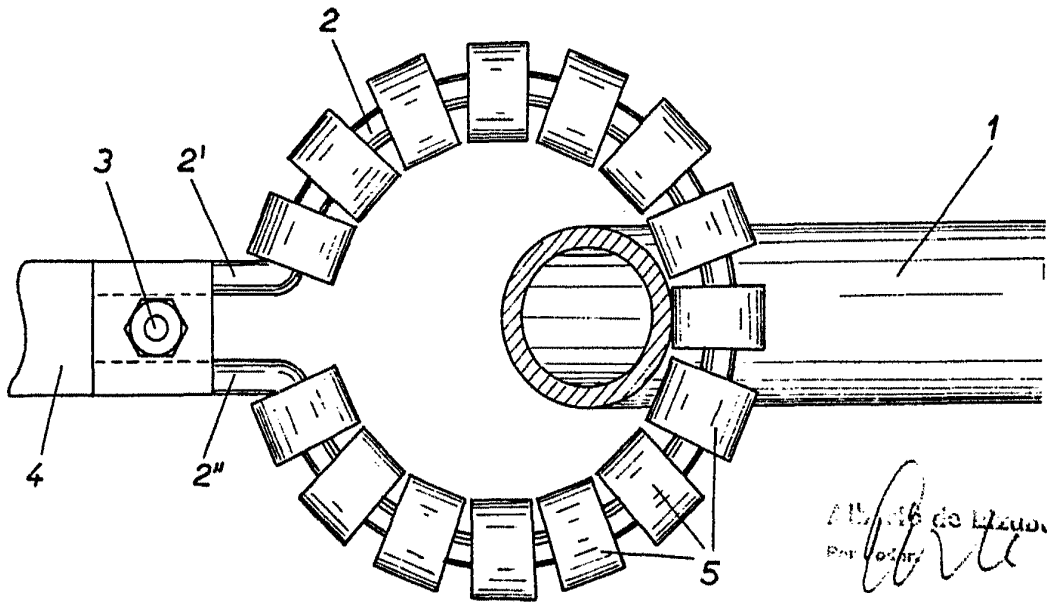


Fig. 2



Attesté de l'usage
par l'usage



Fig 3

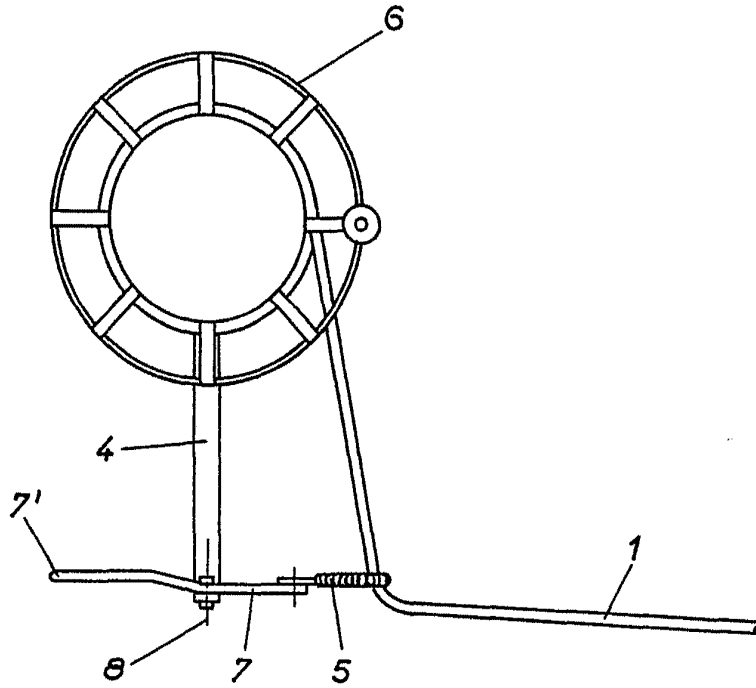
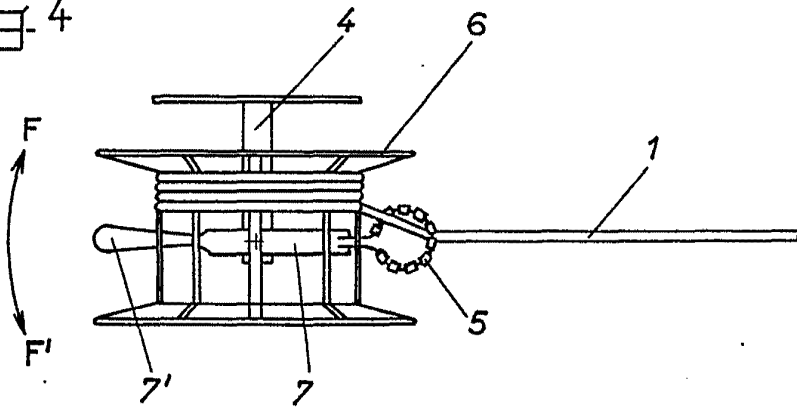


Fig 4



Albert Dollizobaru
For Patent